

con muy buenas referencias para la historia del arte, por la descripción de sus joyas, mobiliario y loza de china, tiene referencias también al Nuevo Reino de León. Aplica 500 pesos para que de su rédito de 25 pesos anuales se compre también cera bujía y se remita cada año a Linares, para la fiesta de Corpus. A la misma villa destina *cuatro lienzos y un Cristo pequeño de marfil*. El testamento de la señora está fechado el 3 de julio de 1734. Ella murió tres años más tarde y fue sepultada en el templo del Colegio de Niñas, (actual parroquia de Nuestra Señora de la Caridad), que existe en Bolívar y Venustiano Carranza, de México.<sup>35</sup>

Don Francisco dijo no tener parientes en España. Su esposa, sin embargo, mejor informada, dispone algunas cosas para don Martín, y para la viuda de otro hermano del licenciado, residentes allá.

Tampoco dejó el Sr. Barbadillo de añorar su noble solar natal. En 1725, al visitarle su paisano don Nicolás de Ocio, envió con él *dos arañas de plata de extremada grandeza y pulida hechura, y peso de ochocientas y ocho onzas*, para la iglesia gótica de Nuestra Señora la Mayor, de la villa de Ezcaray, donde había sido bautizado. El Padre agustino Fr. José García, cree, fundadamente, que una de estas arañas sea la misma que pende aún de la espaciosa nave del templo.

Recientemente, al tener el privilegio de visitar España, escribí con anterioridad al P. García, anunciándoselo. Su ausencia de Ezcaray, hizo que mi carta le llegara tarde, y a mi regreso, encontré en casa su respuesta, diciéndome amablemente que me llevaría de Madrid a Ezcaray, donde su Ayuntamiento me esperaba para que les hablase de su ilustre paisano. Sentí mucho no haber tenido ocasión de conocer su cuna.

Tal fue, el insigne Lic. Francisco Antonio de Barbadillo Vitoria; aquel de quien el cronista Santa María afirma que: *sin duda lo dotó Dios de un cierto espíritu y carácter superior, con cuya virtud, sin recurso de armas y sin agitaciones mayores, hacía que calmaran los disturbios y que se serenaran las borrascas; los vecinos, con su presencia, ocultaban el veneno de sus intenciones, y los indios, o agradecidos o temerosos de que el que les hacía tanto bien podría igualmente castigarlos y aniquilarlos, se aquietaban en la mayor parte, o no desenfrenaban del todo su barbarie*.<sup>36</sup>

Jurisconsulto notable; juez recto; pacificador y fundador de pueblos; organizador diligente; leal servidor del rey; evangelizador piadoso; gobernante magnífico, y, más que todo, libertador y padre de los indios, el licenciado Barbadillo no ha recibido el tributo que Nuevo León debiera rendirle.

<sup>35</sup> MS. Testamento. *Ibid.* Protocolo de Fco. Dionisio Rodríguez. R. 576, 1726, f. 60 v.; y 2o. testamento: en *Ibid.*, R. 576, 1734, f. 307.

<sup>36</sup> GONZÁLEZ. *Op. cit.*, p. 46.

## MEMORIAS DEL GENERAL JACINTO B. TREVIÑO

JOSÉ P. SALDAÑA  
Sociedad Nuevoleonesa de Historia,  
Geografía y Estadística.  
Monterrey, Nuevo León.

LA HISTORIA DE LA GRAN REVOLUCIÓN MEXICANA, que principiando el 20 de noviembre de 1910 se prolongó a través de la Revolución Maderista y de la Constitucionalista, hasta la promulgación de la Constitución Política de la Nación, el 5 de febrero de 1917, no se ha escrito todavía.

Tenemos magníficas contribuciones, como la obra del General Juan Barragán, *Historia del Ejército Constitucionalista*, y numerosos libros que presentan la Revolución en forma fragmentaria, sin que se haya llegado a lo que algún día habrá de ser la historia completa de este movimiento, cuyas repercusiones transformaron a México en sus aspectos sociales, económicos y políticos.

Es necesario que, quienes participaron en la contienda revolucionaria, en cualquiera de sus actividades, alleguen aquellos conocimientos que puedan servir de puntos de referencia en el futuro.

Ejemplo para esta clase de trabajos puede significar el libro del General de División don Jacinto B. Treviño, *Memorias*, cuya segunda edición acaba de aparecer. Se trata de un libro que contiene material de primera categoría, escrito con sinceridad, con devoción y con un alto espíritu de servir a los intereses de nuestra República.

El General Treviño inicia su obra con una relación sucinta presentando a sus antepasados y describiendo con naturalidad sus primeros años, sus inclinaciones, estudios y proyección definitiva hacia la carrera militar. Ofrece una panorámica de su época para entrar de lleno a las actividades que correspondían al carácter del Teniente Técnico e Ingeniero Industrial, que obtuvo en el Colegio Militar el 7 de enero de 1908.

Pronto se presentaría la oportunidad en el terreno de los hechos para adies-



trarse en sus conocimientos teóricos. Participó en la campaña contra el Orozquismo en el Estado de Chihuahua a principios de 1912, cuando el General Pascual Orozco, caudillo principal de la Revolución Maderista, hizo armas en contra del Gobierno Constitucional de don Francisco I. Madero. En esta actuación proporciona el General Treviño magníficos datos sobre las peripecias de una campaña costosa en hombres que tuvo un alto significado posteriormente, puesto que el General Victoriano Huerta, Jefe del Ejército Constitucional, al derrotar a los Orozquistas adquirió una relevante personalidad militar, que fue base para que, posteriormente, le sirviera de escudo para fraguar y realizar la más ignominiosa de las traiciones, que llevó a cabo en contra del Gobierno de don Francisco I. Madero.

En esta nueva etapa, que principió el 9 de febrero de 1913, con el llamado "Movimiento de la Ciudadela", encabezado por los Generales Félix Díaz y Bernardo Reyes, y que culminó con la caída y asesinato del Presidente y Vice-Presidente de la República don Francisco I. Madero y Lic. José María Pino Suárez, el General Treviño inició una importante actuación en su vida militar y política al sumarse al movimiento que de inmediato se gestó en el Estado de Coahuila, encabezado por don Venustiano Carranza, que significó el principio de la Gran Revolución Constitucionalista.

Sería largo enumerar todos los hechos de armas en que participó el General Treviño, principiando por situarlo como Jefe del Estado Mayor de don Venustiano Carranza, a partir del momento en que el Teniente Coronel Luis G. Garfias dejó ese puesto, pocos días después de haberlo asumido.

Sin embargo, en rápida revista, consigno los hechos más sobresalientes de una militancia valiente y honrosa, en la que se entrelazan acontecimientos guerreros y políticos de la más alta categoría.

Firma el General Treviño, en su carácter de Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor de don Venustiano Carranza, el Plan de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913. A partir de esta fecha memorable se abren las páginas de la historia, en las que habrán de inscribirse epopeyas, derrotas, infidelidades, y las mil vicisitudes de una lucha que se prolongó por largos años, y que parecía no terminaría nunca.

Después de librar varios combates y organizar las fuerzas constitucionalistas en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, se emprendió la travesía, desde Candelaria, Coah., hasta Sinaloa.

Esta jornada larguísima y penosa hecha a caballo, por serranías y desiertos, tenía una significación de gran importancia. Fue iniciada el 9 de julio de 1913 y terminó el 22 de septiembre al llegar a Hermosillo, Sonora.

En el trayecto las fuerzas revolucionarias de Durango, Chihuahua, Sinaloa y Sonora, se adhirieron al Plan de Guadalupe, reconociendo al señor Carranza

como Primer Jefe. Los riesgos sufridos quedaron plenamente compensados. La proeza consumada por don Venustiano, su Estado Mayor y escolta, significó un vigoroso impulso a la Revolución que ya para esa época había adquirido un impulso invencible.

Durante la permanencia en Sonora y Sinaloa don Venustiano tuvo la oportunidad de conocer personalmente a los principales Jefes Revolucionarios de aquella región: Ramón Iturbe, Alvaro Obregón, Benjamín Hill, Plutarco Elías Calles, Salvador Alvarado y Manuel M. Diéguez, que habían logrado importantes triunfos, al grado de dominar casi por completo tanto Sinaloa como Sonora. Se emprendió el regreso rumbo a Chihuahua, haciendo la travesía también a caballo a mediados de diciembre del mismo año de 1913.

Instalados en la ciudad de Chihuahua, desde ahí se dirigieron las operaciones en todo el país marcándose vertiginosamente los triunfos que alcanzaban las fuerzas constitucionalistas sobre las que obedecían al Gobierno espurio de Victoriano Huerta.

A fines de febrero de 1914 dispuso don Venustiano trasladar el Cuartel General de la Revolución a Torreón, punto clave para dominar las comunicaciones hacia el norte y el sur, pues ya se veía con claridad que el impetuoso avance de los revolucionarios no sería contenido por ninguna fuerza no obstante que Huerta contaba con generales de línea, suficientes pertrechos de guerra y elementos económicos bastantes para una larga campaña. Sin embargo la moral de los federales había decaído en forma notoria, en contraste con el entusiasmo de los revolucionarios que se traducía en triunfos continuos.

Corta temporada estuvo el señor Carranza en Torreón, pasando a Saltillo en donde hizo su entrada triunfal el 17 de junio de 1914. Poco tiempo después el General Treviño, haciendo valer su carácter de militar, salido del glorioso Colegio de Chapultepec, obtuvo de don Venustiano la anuencia para separarse del Estado Mayor y ponerse al frente de tropas.

En Tampico organizó el pie veterano de lo que con el tiempo sería la brigada Hidalgo, ya con la categoría de General de Brigada que por méritos propios le había conferido don Venustiano Carranza.

Los acontecimientos se precipitaron al grado de que el 6 de julio de 1914 se recibió la noticia de la renuncia de Huerta como Presidente de la República y de su inmediata salida al extranjero y a Veracruz. Asumió la Presidencia de la República el Licenciado Francisco Carvajal quien se dispuso desde luego a entregar el Gobierno al Jefe de la Revolución triunfante, a cuyo



fin Carranza comisionó al General Obregón para que llevase a cabo los convenios respectivos que se efectuaron en Teoloyucan, Estado de México, compareciendo como representante del Licenciado Carvajal el General J. Refugio Velazco, que desempeñaba el cargo de Secretario de Guerra, acompañado del General Gustavo A. Salas, Oficial Mayor.

En esos tratados se estipuló que los efectivos del Ejército Federal y de la Marina de Guerra fueran licenciados entregando el armamento. Los establecimientos militares, las unidades navales de guerra, y todo cuanto pertenecía a la Nación serían puestos a disposición del Primer Jefe de la Revolución.

Entre tanto el General Treviño, con los elementos organizados en Tampico, había avanzado hacia San Luis Potosí, incorporándose a su columna en Estación Rodríguez los Coroneles Francisco de P. Mariel y Apolonio Treviño. En San Luis Potosí se incorporó a la División del Ejército del Centro, comandado por el General Jesús Carranza. Formando con su brigada el ala izquierda, aumentada con los contingentes de los Coroneles Azuara, Salazar y otros jefes, se abrió paso hasta llegar a Pachuca, en donde se encontraba cuando se rindió la plaza de México.

Correspondió al General Treviño el mando de la división, integrada por las tres armas, haciendo los honores al Ejército Constitucionalista a su entrada triunfal a la capital de la República, el 14 de agosto de 1914. Con esto se consumaba el triunfo de la Revolución Constitucionalista y se daba principio a la ejecución del Plan de Guadalupe.

Integrado el Gabinete del Gobierno Revolucionario fue designado el General Treviño, Oficial Mayor de Guerra, encargado del despacho, procediendo desde luego a la reorganización de todo cuanto correspondía a su alto mandato.

Siguieron acontecimientos de carácter político de gran resonancia, como la Convención de Aguascalientes, que tuvo la virtud de provocar el distanciamiento entre Carranza y Villa, y Carranza y Zapata, presentándose el negro panorama de una contienda, que desgraciadamente resultó más sangrienta y dolorosa que la que se había llevado a cabo entre constitucionalistas y federales.

A partir de estos acontecimientos la personalidad del General Treviño cobra perfiles especiales, que se acentuaron a medida que los acontecimientos fueron desarrollándose.

Los hechos de armas de mayor resonancia que dieron unidad y fuerza a la Revolución Constitucionalista, y posteriormente a consolidarla al combatir las

divisiones provocadas por Zapata y por Villa, son los de Torreón, Zacatecas, Guadalajara, Guaymas, Celaya, León y Ébano.

La defensa de Ébano, S. L. P. quedó a cargo del General Jacinto B. Treviño; en la encarnizada lucha entre carrancistas y villistas, el asedio de los villistas duró 72 días.

Atacaron con denuedo los valientes generales villistas Manuel Chao y Tomás Urbina, fuertes en 14,000 hombres, con 21 piezas de artillería, gran cantidad de ametralladoras y abundante parque. El General Treviño disponía de 6,000 individuos, entre jefes, oficiales y tropa, logrando detener a los villistas a pesar de su superioridad combativa. Durante 72 días estuvieron incesantemente atacando las posiciones, sin lograr romperlas. Cada operación significaba un desastre para los atacantes, y cada día que transcurría alejaba la posibilidad de los villistas de tomar Ébano para continuar sobre Tampico, su objetivo principal.

Terminaron aquellas magníficas operaciones el día 31 de mayo de 1915, mediante la resolución del General Treviño de convertir la defensiva en ofensiva. Dispuso se llevara a cabo un asalto general. "Fue al amanecer del día 31 de mayo —relata el General Treviño en sus *Memorias*—, llevaba el mando de todas las infanterías en esta operación, el valiente entre los valientes, Coronel Carlos Ozuna, quien durante las tantas luchas armadas de la Revolución, había dado múltiples pruebas de ser un gran combatiente; en estas condiciones, se preparaba pues, el último episodio de esta obstinada, cruenta y encarnizada lucha, que despejaba el camino para el triunfo definitivo de nuestra causa".

En efecto la acción de Ébano significaba para los villistas la posibilidad de apoderarse del puerto de Tampico, dominando las Huastecas y la línea a Monterrey, cuya plaza, con Montemorelos, Linares y Ciudad Victoria, estaban en poder de los villistas a cuya cabeza se encontraba el General Felipe Angeles.

A eso obedecía la tenaz insistencia de los villistas por apoderarse de Ébano, y en contra, la resistencia increíble del General Treviño por mantener en su mando la posición, a pesar de la gran diferencia en potencialidad bélica.

Debe abonarse al General Treviño la clara visión que tuvo de la importancia estratégica de aquella posición, y reconocerse su capacidad indiscutible para resistir durante lapso tan largo, asaltos continuos a fondo de tropas aguerridas, acostumbradas a triunfar. Supo asimismo esperar la oportunidad de atacar, para convertir el asedio de que había sido objeto, en una brillante victoria.

Se justifica plenamente que diga: "Considero que estas operaciones que se llevaron a cabo bajo mi dirección y órdenes directas, constituyen la actua-



ción más saliente en mi larga vida militar, en la que me tocó en suerte tomar parte en más de cuarenta y cinco acciones de armas, como lo justifica la Cruz de Guerra de Primera Clase que obra en mi poder, pues tan sólo en Ebano fueron rechazados 37 asaltos del enemigo".

Este valioso triunfo consolidó los que había logrado el General Obregón en Celaya, León y Aguascalientes, de tal manera que en el interior del país el villismo ya no constituía peligro alguno.

Así consideró la situación el General Treviño disponiéndose de inmediato a marchar a Tampico para asistir a la recuperación de las plazas ocupadas por el enemigo en la línea hacia Monterrey. Se acercaba la derrota final de Francisco Villa.

No hubo tiempo de reposo para el General Treviño, de Tampico marchó inmediatamente hacia Monterrey, después de organizar en la mejor forma posible las tropas a su mando.

La línea férrea estaba destrozada y fue necesario que se hicieran reparaciones rápidas, a fin de que los convoyes militares pudieran llegar en el menor tiempo posible a la ciudad de Monterrey, la que entre tanto, había sido abandonada por los villistas enterados del desastre de Celaya, de León y Aguascalientes, así como de Ebano.

Desalojadas las posiciones que ocupaban al oriente de Monterrey y al norte, se concentraron en Icamole, con el propósito de cuidar su retaguardia y estar pendientes por si las circunstancias favorecían la posibilidad de un nuevo avance.

Después de las peripecias de un viaje accidentado, el General Treviño llegó con sus fuerzas a Monterrey el día 20 de junio de ese memorable año de 1915.

Como Jefe del Ejército del Noreste venía fungiendo el General Pablo González, pero, habiendo sido llamado a Veracruz por el Primer Jefe para encomendarle el mando del Cuerpo del Ejército de Oriente, quedó en su lugar, con la responsabilidad correspondiente, el General Treviño.

El enemigo esperaba en Icamole el ataque de los carrancistas, o en su lugar, su avance sobre Monterrey. Así vio la situación el General Treviño, y ordenó de inmediato un ataque sobre aquellas posiciones logrando completo éxito. Días después ya reorganizadas las fuerzas villistas y con refuerzos que les llegaron de Paredón, volvieron a posesionarse de Icamole a donde se les combatió por segunda vez con resultados adversos, hasta que en la tercera

ocasión, dirigiendo las operaciones directamente el General Treviño se logró un triunfo aplastante que significó la dispersión del ejército villista y la comunicación hacia el sur, pues al mismo tiempo el General Obregón atacaba Saltillo con los mismos resultados halagüeños. Avanzaron las fuerzas de Obregón y las del General Treviño sobre Torreón, cuya posición no fue defendida por los villistas seguros de que les esperaba la derrota, pues sobre esa plaza marchaban nada menos que 20,000 hombres de los más fogueados, correspondientes a los cuerpos de Ejército del Noroeste y del Noreste.

Concentrado el General Villa en Chihuahua, se hicieron los preparativos para seguirlo, siendo designado el General Treviño para esas importantes operaciones.

No menciono los pormenores de la marcha hacia la Ciudad de Chihuahua, porque haría demasiado extenso este comentario, siendo suficiente decir que después de varios combates en los que obtuvo el General Treviño éxito absoluto, el día 22 de diciembre de ese mismo año de 1915, entró triunfante a Chihuahua, centro de operaciones del villismo. Se designaron autoridades civiles y militares y el General Treviño, en mérito a sus brillantes campañas, fue ascendido al grado de General de División.

Podía darse por terminada la campaña en Chihuahua, pero incidentes extraños complicaron las operaciones.

El día 10 de enero de 1916 los cabecillas Pablo López y Rafael Castro, lugartenientes de Villa, asaltaron un tren de pasajeros en Santa Isabel, aprehendiendo a 18 norteamericanos mineros que iban al Mineral de Cusiuhuirachic, a quienes se les sometió a torturas y algunos fueron ejecutados. Poco después, otro grupo villista asaltó la población de Columbus de los Estados Unidos, cometiendo serias tropelías que en ninguna forma podían justificarse. La indignación de las autoridades norteamericanas puso en tensión las relaciones con el Gobierno Constitucionalista, culminando la situación con el envío de una expedición punitiva so pretexto de perseguir a Villa hasta exterminarlo.

Como es de suponerse aquella actitud del Gobierno Norteamericano encontró en don Venustiano la más enérgica oposición, motivando multitud de mensajes de protesta exigiendo a la vez el retiro de las fuerzas extranjeras, ya que el ejército mexicano era capaz de emprender por sí mismo la campaña de liquidación de las huestes de Villa, como se venía haciendo con todo éxito.

Con este motivo, el General Treviño, que había establecido su Cuartel General en Torreón, regresó a Chihuahua para continuar la persecución de las gavillas villistas y enfrentarse a la delicada situación internacional que se había creado.



En vista de que a pesar de las protestas y exigencias del señor Carranza las tropas norteamericanas continuaban en territorio nacional, previas las notificaciones del caso, dispuso el Primer Jefe que se evitara a toda costa cualquier avance de los invasores, procediendo, en caso necesario, al uso de las armas.

Obedeciendo a estas terminantes disposiciones, en el poblado de Carrizales se trabó un combate entre fuerzas norteamericanas y mexicanas, siendo derrotadas las primeras, en cuya acción murió el comandante de las tropas mexicanas General Félix U. Gómez, habiendo perecido también los jefes norteamericanos Capitán Boyd y Teniente Adair, resultando seriamente herido el Capitán Morey, que pudo huir con los pocos soldados americanos que se salvaron. Esto sucedía el 21 de junio de 1916.

En la tremenda crisis surgida con motivo de estos acontecimientos, cuando todavía los Estados Unidos consideraban legítimo intervenir en la vida interna de los pueblos situados al sur de su territorio, le tocó al General Treviño desempeñar un papel sumamente delicado. Atendiendo a las instrucciones directas de don Venustiano, con toda dignidad se mantuvo a la altura que las circunstancias demandaban, dispuesto a llevar las cosas hasta donde fuese preciso.

En prenda de esa honrosa actitud transcribe el mensaje, que con fecha 16 de junio de 1916, envió el General Treviño al General Pershing, jefe de las operaciones punitivas, a su cuartel en Casas Grandes, Chih. "Tengo órdenes de mi Gobierno para detener por medio de las armas toda nueva invasión a mi país por fuerzas americanas, así como para evitar que aquellas tropas que actualmente se encuentran en Chihuahua, se muevan al Sur, Este u Oeste del lugar que actualmente ocupan. Lo que comunico a usted para su conocimiento y para que tome nota de que sus fuerzas serán atacadas por las mexicanas si esta disposición no es atendida. Atentamente. J. B. Treviño".

Pocos días después, en Carrizales, se demostró que existía la inquebrantable decisión de obrar en consecuencia.

Dentro de esta embarazosa situación continuaron las campañas militares en contra de Villa, quien envalentonado con sus descabelladas provocaciones, atacó la plaza de Chihuahua, siendo rechazado la primera vez, y evacuada en la segunda ocasión, para ser recuperada con la ayuda de las fuerzas al mando del General Francisco Murguía, a quien, por órdenes superiores, entregó el mando el General Treviño.

Estaba por finalizar el año de 1916, y se hacían los preparativos para la promulgación de la Constitución Política de México, que se discutía en la ciudad de Querétaro. En la ciudad de México el General Treviño fue aten-

dido de una herida en la cabeza, que sufrió durante el combate efectuado en Chihuahua el día 23 de noviembre.

Expedida la Constitución el 5 de febrero de 1917, fue electo el General Treviño por su distrito natal, Diputado al Congreso de la Unión, de la XXVII Legislatura. Trocaba los arreos militares por las actuaciones democráticas.

En 1919 el Presidente de la República, don Venustiano Carranza, lo comisionó para que se trasladara a Europa con la finalidad de llevar a cabo estudios de carácter militar, a donde salió a principios de abril regresando al iniciarse el año de 1920, cuando la política enardecía los ánimos con motivo de la sucesión Presidencial.

Relata el General Treviño con viva emoción los preliminares de la continuada política presidencial, en la que figuraban como candidatos los Generales Alvaro Obregón y Pablo González, y el Ing. Ignacio Bonillas. Habla de sus inquietudes, de sus propósitos por evitar una nueva contienda armada, de su entrevista con don Venustiano en compañía de los Generales Francisco J. Múgica, Esteban Baca Calderón y Rafael Vargas; de los Licenciados Alberto M. González e Isidro Aguilar, y del Coronel Isidro Treviño, entrevista que no dio los resultados que buscaba.

En acta firmada el 21 de abril de 1920 por las personas que intervinieron en esta histórica entrevista, se hacen constar los incidentes de la misma, en los que correspondió un papel de importancia al General Treviño, quien "emocionado y siempre con valor y respeto, le habló entonces de la imposición que se decía venir de parte del Gobierno en favor del candidato Ingeniero Bonillas, imposición que era motivo de las dificultades actuales, que no estimaba las cosas como el Presidente las veía, pues sin ser partidario político del General Obregón, lamentaba cómo el Gobierno toleraba que una hoja redactada por un hombre como Barrón, insultara tan soezmente al candidato Obregón"... En términos semejantes se produjeron los demás miembros de la comisión, tratando de hacer ver al señor Presidente la justificación hasta cierto punto de los levantamientos en armas de los Generales Enrique Estrada, en Zacatecas, Plutarco Elías Calles, en Sonora, Fortunato Maycotte, en Guerrero, y Arnulfo Gómez, en Tuxpan. Todos ellos con mando de fuerzas del propio Gobierno al que desconocían atribuyéndole preparar la imposición de Bonillas.

En la misma acta se precisan las palabras del señor Carranza, en contestación a las exposiciones que había escuchado. De ellas anotamos las que con-



sideramos más importantes para el caso. Se expresa en la mencionada acta: "El señor Presidente replicó que esto no era creíble pues en el Estado de Sonora todo estaba preparado para la lucha después de las elecciones, y si se habían anticipado había sido porque las autoridades de Sonora, juzgándose incapacitadas para el caso de que llegaran las fuerzas federales, habían precipitado los sucesos dando lugar a la rebelión. Que no era honrado que el C. Obregón poniéndose de acuerdo con los alzados en armas para garantizarse su candidatura, y que si antes el señor Presidente no se había ocupado de limitar su acción como candidato —pues no lo hacía— con ninguno, toda vez que para él eran lo mismo tres que cuatro candidatos, hoy sí estaba resuelto a defender la entrada a la Presidencia de un hombre que había demostrado no tener aptitudes para ser Presidente de la República, ya que obraba como lo había hecho el General Porfirio Díaz... que se abriera un libro de Historia Patria y que al doblar las primeras hojas se encontraría siempre la relación de un cuartelazo, pues no se llaman de otro modo las rebeliones del ejército, como las que se estaban efectuando, ya que no es el pueblo el que se rebela hoy, sino el Ejército Federal, como puede verse por las últimas noticias, pues en Tuxpan y en otros lugares estaban ya combatiendo las fuerzas que deberían haber prestado apoyo al Gobierno, con las que se mantenían leales al mismo Gobierno. Que él estaba dispuesto a someter a esos rebeldes o a caer con el Gobierno en el caso de no serle posible sofocar la revuelta".

Para el General Treviño la situación era adversa a los designios del señor Carranza, dado que "tenía que enfrentarse a las candidaturas de dos hombres a quienes abonaba tiempo ha el prestigio de sus recientes campañas militares, cosa que los acercaba al consenso de la opinión pública general, *con gran influencia sobre todo el ejército triunfante*, a cuya formación grandemente habían contribuido, amén de que las *más grandes unidades militares habían estado bajo sus órdenes inmediatas*".

Sin embargo de esta adversa situación para don Venustiano, por cuanto a la fuerza armada, que con tan vivos colores pinta el General Treviño, el pensamiento general de los candidatos Obregón y González y el de sus partidarios, es el de insistir, en contra del señor Carranza, en el cargo de impositivista.

Con el Plan de Agua Prieta expedido en Sonora, la rebelión toma cuerpo, al grado de que, en unos cuantos días, la mayor parte de los jefes con mando de fuerzas se levantan en contra del Gobierno Federal, al que también desconocen los Gobernadores de los Estados, con excepción de cinco, que permanecen fieles, y son rápidamente derrocados.

En unos cuantos días el panorama nacional se obscureció de tal manera

que el Presidente Carranza no sabía a ciencia cierta con qué elementos contaba. Momento a momento llegaban mensajes de todos rumbos hablando de nuevas sublevaciones. Se hizo insostenible la permanencia del Gobierno en la ciudad de México, resolviendo Carranza su evacuación con la finalidad de llegar a Veracruz, y comenzar de nueva cuenta la cruzada por los principios democráticos, y especialmente por establecer en nuestra vida política el civilismo.

Se inició la salida el día 7 de mayo. Largos trenes, asediados continuamente, formaban el reducido y tambaleante radio de acción de la legalidad. Todo era adverso, desde la pesada impedimenta hasta el sabotaje de los ferrocarrileros. Los trenes marchaban con dificultades, perdiéndose en unos cuantos kilómetros varias unidades.

Siete días de fatigosa marcha habían agotado el combustible y el agua. La desmoralización era completa. Se esperaba, y así sucedió, un ataque general. Guadalupe Sánchez, Jefe de las Operaciones en Veracruz, atacó el convoy, con los mismos elementos que había reforzado mediante las órdenes giradas por el señor Carranza días antes en que recibiera su visita en testimonio de una falsa lealtad.

Antes el General Treviño había actuado con especial prudencia tratando de salvar la vida del señor Carranza. El mismo día 7, en el momento en que se preparaban los trenes del Gobierno en la Estación de Buenavista para la evacuación de la Plaza, el General Treviño, al frente de una poderosa columna entraba a la Ciudad de México. Figuraban entre los jefes a sus órdenes los Generales Samuel de los Santos, Jesús M. Guajardo, Manuel W. González y Sidronio Méndez.

En estos dramáticos momentos define su actitud el General Treviño en los siguientes términos: "Hacia las diez de la mañana de aquel 7 de mayo, mi cabeza de columna hacía alto frente a los cuarteles de San Lázaro y la Estación del Interoceánico, mientras tanto, en Buenavista, se habían formado los tres que debían conducir al Presidente Carranza, al personal del Gobierno y a las tropas de escolta hacia el Puerto de Veracruz, pretendiendo repetir el movimiento que había hecho el Gobierno Preconstitucional en 1915. Mi intención fue, desde luego, al hacer alto en San Lázaro, dar tiempo al tren amarillo que ocupaba el señor Carranza, para que pudiera salir libremente. Así lo hice.

"Ordené al General Jesús M. Guajardo, una vez que juzgué que había transcurrido el tiempo suficiente para el objeto indicado, que con su fuerza se trasladara hacia el rumbo de la Villa, con instrucciones precisas de dejar pasar el tren del señor Carranza y cortar el resto del convoy, batiéndolos en caso de que hicieran resistencia; así se hizo, se detuvieron varios trenes con



impedimenta y todas las plataformas que llevaban la artillería, cayendo prisioneros, además, los soldados y jefes respectivos. En la Estación de Buenavista quedaron detenidos, asimismo, dos cuerpos de Infantería completos que no habían logrado embarcarse”.

El día 10, comisionado por los Generales Obregón y González salió al mando de 5,000 hombres, con la “artillería necesaria” para atacar los trenes presidenciales, tomando las precauciones necesarias para “salvaguardar la vida del señor Carranza”.

De Estación San Marcos envió el General Treviño al Presidente Carranza, que se encontraba detenido en Rinconada, un oficio transcribiéndole la orden firmada por Obregón y González, en que se le comunicaba que saliera “hacia el lugar en que se encuentre el convoy del señor Carranza, y encaminará usted sus mayores esfuerzos para salvaguardar la vida del propio ciudadano”.

El documento fue enviado el día 11 “quedando yo, dice el General Treviño, en espera de su contestación, aunque el conocimiento que yo tenía del hombre, me hacía pensar que él nunca podría aceptar separarse de los suyos”. Al no recibir respuesta repitió el mensaje al día siguiente con el mismo resultado.

El citado día 12 los Generales Obregón y González le enviaron el siguiente telegrama: “En vista actitud señor Carranza, asuma usted el mando de todas las fuerzas y disponiendo lo necesario, ataque usted el convoy del propio señor, rindiendo parte del resultado”.

Dispuso avanzar, ordenando al General Guadalupe Sánchez, que procedente de Veracruz se encontraba a corta distancia de Albiges, hasta donde había llegado Carranza, que atacara de frente al enemigo.

Cuando el General Treviño, llegaba con sus numerosas tropas al lugar de los acontecimientos, los hechos se habían consumado, concretándose a salvaguardar las pertenencias del Gobierno. La derrota de los carrancistas había sido total.

En medio de la confusión y del más profundo desaliento, don Venustiano, sin perder un solo instante su presencia de ánimo y su entereza, emprendió, rodeado de un puñado de fieles amigos, la dolorosa peregrinación que lo llevaría de la mano a la traición de Tlaxcalantongo, en donde sería cruelmente sacrificado.

Tiene razón sobrada el General Treviño en poner énfasis en estos tenebrosos acontecimientos. Por mi parte no me sentiría satisfecho si no expreso, con sinceridad y respeto a todas las opiniones, mis puntos de vista sobre la parte total de esta cuestión: el cargo de impositonista que se le hace a don Venustiano Carranza.

La causa alegada como fundamento de la insurrección en contra del Gobierno Constitucional de don Venustiano Carranza, fue el de la imposición.

Se argumenta que existían dos candidatos a la Presidencia de la República, los señores Generales de División don Alvaro Obregón y don Pablo González, hecho absolutamente cierto; y que posteriormente, a iniciativa de don Venustiano, surgió también la candidatura del Ing. don Ignacio Bonillas.

Esto último, en cierto grado, es verídico, pues la candidatura del Ing. Bonillas se lanzó a iniciativa de un grupo de amigos del señor Carranza, con su más amplia aceptación.

Estos hechos, que pueden considerarse históricos, por su apego a la verdad, ¿justifican la asonada militar en contra de un régimen constitucional?

Con apego a las más rigurosas normas democráticas contesto categóricamente que no. Trataré de explicar mi tesis.

El hecho de ser Presidente de la República, en un régimen democrático, no implica perder los derechos ciudadanos. Tampoco da privilegios especiales para desposeer a los demás ciudadanos de los mismos atributos. Quedan en consecuencia colocados en un mismo plano, los derechos políticos de los funcionarios públicos, por alta que sea su jerarquía, y los que corresponden a los demás ciudadanos, por modesta que sea su condición económica y social.

Si aceptamos estas premisas no es posible negar a don Venustiano el derecho de simpatizar con la candidatura del Ing. Bonillas, como podía haberlo hecho con la del General Obregón, la del General González, o la de cualquiera otra persona que, en su concepto, reuniese las condiciones apropiadas.

Lo irreprochable de esta tesis salta a la vista cuando, para justificar la revuelta de Agua Prieta, se echa mano del cargo, no probado, de que don Venustiano trataba de imponer al Ing. Bonillas.

Dejemos bien clara esta situación. Se habla de algo que estaba por suceder, y no puede ser de otra manera dado que, no habiéndose llegado a las elecciones, momento culminante de la campaña política, no podía decirse que se había realizado la imposición.

Faltando pues la consumación de los hechos, es lógico asegurar que no existió imposición.

Precisemos aún más el panorama. Es necesario, a mi juicio, que un acontecimiento de esta trascendencia histórica, se investigue escrupulosamente, sin partidismos, facciones y sin más pasión que la de servir a la verdad.

Las elecciones en que contendían como candidatos los Generales Obregón y González e Ing. Bonillas, debían efectuarse el primer domingo de julio de ese año de 1920. El Plan de Agua Prieta, desconociendo al Gobierno de don



Venustiano, fue firmado el día 23 de abril de 1920, o sea tres meses antes de las elecciones.

Pero antes de esa fecha los Generales Plutarco Elías Calles, Arnulfo R. Gómez, Enrique Estrada, Fortunato Maycotte y algunos otros, todos con mando de fuerzas, que el mismo señor Carranza les había confiado para la defensa de las instituciones legales, habían vuelto las armas en contra del Gobierno legítimamente constituido.

¿Puede hablarse justificadamente de imposición con tales hechos? ¿Quién trataba, en todo caso, de imponerse? ¿Quién o quiénes hacían uso de la fuerza para "imponer" anticipadamente su voluntad en las elecciones? ¿Existían constancias evidentes del propósito de don Venustiano para imponer al Ing. Bonillas? De existir esos propósitos, ¿contaba don Venustiano con los elementos de fuerza suficientes para realizarlos?

Las evidencias para esclarecer los hechos y establecer la verdad histórica, las encontramos en las mismas exposiciones de quienes participaron en la asonada.

Si los militares de la más alta graduación, por sí y ante sí, asumieron una actitud de insubordinación desconociendo a las Instituciones a quienes, por deber y honor, estaban obligados a servir, con su actitud demostraron que el Gobierno del señor Carranza no contaba con la fuerza física necesaria para realizar la imposición.

Esto lo confirma el Gral. Treviño cuando expresa que el Ing. Bonillas "creaba una situación política muy desfavorable para él, dado que tenía que enfrentarse a las candidaturas de dos hombres a quienes abonaba el prestigio de sus campañas militares, cosa que los acercaba al consenso de la opinión pública en general, *con gran influencia sobre todo en el ejército triunfante*, a cuya formación grandemente habían contribuido, amén de que las más grandes unidades militares habían estado bajo sus órdenes inmediatas".

Efectivamente tal era la situación. Los más influyentes Jefes Militares simpatizaban con Obregón o con González. Más aún, no ocultaban sus inclinaciones y saliéndose de las normas que corresponden a los militares en servicio activo, actuaban en plan de propagandistas. ¿Podía contar el señor Carranza con estos Jefes Militares para la pretendida imposición? No, y él lo sabía.

Si el señor Carranza carecía de los elementos necesarios para realizar la imposición de que se le acusaba, ¿quién o quiénes resultaban ser los que en verdad trabajaban por la imposición?

El mismo General Treviño se encarga de decirlo, confirmando así lo que posteriormente sucedió, después de la muerte del señor Carranza; expresa: "La forma, pues, en que se presentaba la campaña política con marcados visos de imposición por parte del Gobierno en favor del señor Bonillas, hizo que

de esta tendencia se derivaran persecuciones, muy especialmente contra el General Obregón, por haberse descubierto por medio de documentos encontrados en que dicho General ya estaba en arreglo con muchos Jefes levantados en armas contra el Gobierno del señor Carranza, tales como los Generales Zapatistas y aun con los llamados Generales Felicistas, *quienes nunca se habían caracterizado como defensores por convicción de nuestra causa*, sino, tan sólo como despechados por su derrota, pues eran vestigios del antiguo Ejército Federal, que había sido disuelto al firmarse los tratados de Teoloyucan; como resultado de la actitud de Obregón en relación con estos señores, *reconocidos siempre como enemigos de la causa constitucionalista*, viose envuelto aquél en el proceso que al punto comenzó a instruirse en su contra".

Se descubre fácilmente la verdad. El General Obregón necesitaba de un cargo aparatoso para justificar su actitud y ninguno de mayor efecto que el de la imposición.

Lo que no aparece claro es la actitud del Gral. Pablo González. Como hombre serio, de honor probado durante largos años de servicio activo en el Ejército Constitucionalista, y antes en el Maderista, no se concibe que se levantara en armas en contra del Jefe a quien había servido con ejemplar lealtad, y menos aún que hiciera causa común con Obregón, a sabiendas de que sería fatalmente sacrificado.

En nada le favorece al Gral. González el cargo hecho al señor Carranza de impositonista, cuando, al volver las armas en contra de él, las ponía al servicio de una clara y verdadera imposición. Porque no desconocía, no podía desconocer el propósito del Gral. Obregón de llegar al Poder cualquiera que fuesen los medios para conseguirlo.

No ignoraba que estaba en arreglos con los rebeldes Zapatistas, Villistas y Felicistas. Y si, con espíritu amplio, podía aceptarse la colaboración de Zapatistas y Villistas, que al final de cuentas eran en el fondo revolucionarios, no podía decirse lo mismo de los Felicistas, cuya bandera de lucha era la Constitución de 1857. Sin embargo, Obregón enroló en su plan subversivo a los más prominentes enemigos de la Revolución, como los Generales Juan Andrew Almazán, Higinio Aguilar y Manuel Peláez.

Todo esto lo sabía el General González y sin embargo, lo que constituía un crimen en Carranza, por meras suposiciones, era un mérito en tratándose de Obregón.

Las persecuciones de que habla el Gral. Treviño son meros infundios, salvo que así llame a las investigaciones realizadas por las Autoridades competentes en relación a las actividades del General Obregón encaminadas a la alteración del orden.



Las campañas políticas: publicaciones de toda índole y mítines, se realizaron sin cortapisas. Más aún, la opinión pública claramente se manifestaba a favor de la candidatura del Gral. Obregón. De haberse efectuado las elecciones seguramente que el primer lugar correspondería a Obregón. El segundo nada remoto sería que lo ocupara González, y el tercero Bonillas.

¿Por qué entonces Obregón precipitó los acontecimientos? Lógicamente debe pensarse en una inquietud desesperante, acicateada por la ambición irrefrenable de conquistar el Poder a toda costa. Y habiendo contraído compromisos delictuosos con rebeldes al Gobierno, peligraba legalmente su candidatura.

Posiblemente Obregón abrigaba la seguridad de no ser descubierto en sus maniobras; pero el Gobierno logró obtener documentos irrefutables sobre esas actividades y se le abrió proceso.

No hubo festinación alguna. Se trataba, más que de castigar al procesado, de exhibirlo ante la opinión pública. Prueba de ello es que, en el momento que lo consideró oportuno, se evadió de la ciudad de México, iniciando abiertamente la rebelión.

Queda descartado plenamente el cargo de impositonista hecho al señor Carranza. Queda en pie, firme, innegable, el cargo en contra del General Obregón de haber fabricado toda una serie de intrigas para presentarse ante la opinión pública como víctima, y como tal, estar en condiciones de provocar una rebelión armada.

La historia, en última instancia, cuando las pasiones se extingan, cuando los actores de nuestra gran Revolución y de sus derivaciones, hayan desaparecido, dirá, inflexible, la última palabra.

Seguro estoy de que entonces, la figura de don Venustiano Carranza, cada vez más grande, resistirá el escrupuloso análisis de los investigadores.

Triunfante el Plan de Agua Prieta, "huelga de militares" como le llamó el Lic. Luis Cabrera, fue designado por el Congreso de la Unión, como Presidente Substituto, el señor don Adolfo de la Huerta, actuando el Gral. Treviño como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Es del caso mencionar el hecho de que le servía de secretario particular don Adolfo Ruiz Cortines, que años después ocupara la Presidencia de la República.

Relata el Gral. Treviño los sucesos de mayor importancia de su actuación. Habiendo sido designado en las elecciones verificadas ese año de 1920, para el puesto de Presidente de la República, el Gral. Alvaro Obregón, deja la Secretaría el día primero de diciembre, quedando en disponibilidad como General de División.

No me ocupo de las peripecias correspondientes a las elecciones de esa época, que justificaron plenamente las predicciones sobre la imposición a favor de Obregón. En efecto el Gral. don Pablo González retiró su candidatura en vista de la falta absoluta de garantías, y consecuentemente se hizo un simulacro electoral, del que, lógicamente resultó electo el Gral. Obregón.

Pasaron tres años de un Gobierno incoloro, que tuvo vicisitudes sin cuento para lograr el reconocimiento de los Estados Unidos del Norte, que le hace expresar al Gral. Treviño: "El movimiento de 1924 fue prontamente sofocado por el Gobierno de Obregón, quien ya para esas fechas había firmado los tratados de Bucareli. En éstos se estipularon obligaciones para México en las que no quedaban a salvo el decoro y la dignidad nacionales, toda vez que esos tratados habían emanado de convenciones previamente celebradas a iniciativa del Gobierno de México, que solicitaba el reconocimiento de Obregón como Presidente de la República a cualquier precio"....

Preparación bien planeada de Obregón contra el movimiento que se venía gestando a favor de don Adolfo de la Huerta, oponente a la candidatura presidencial del Gral. Plutarco Elías Calles.

Imposibilitado de la Huerta para continuar en una campaña democrática en la que resultaba apoyado por la opinión pública, se vio obligado a levantarse en armas, a principios de diciembre de 1923. Gran parte del ejército lo siguió en la aventura; pero, "el movimiento Delahuertista no podía triunfar, dice el Gral. Treviño, pues las opiniones de su caudillo, expresadas con toda claridad y patriotismo antes de la firma de los Tratados de Bucareli, lo ponían, políticamente hablando, en condiciones desfavorables, de modo que el susodicho movimiento armado, que vino a iniciarse a fines de 1923, apoyado por más de la mitad del ejército, no podía triunfar por la falta de apoyo de la política americana"....

En esta contienda permaneció el Gral. Treviño al margen. Se consumó la imposición de Calles, quien asumió el poder en diciembre de 1924. Continuando así la hegemonía de Sonora, en preparación de lo que ya estaba madurando el Gral. Obregón, su regreso a la Presidencia.

Se ocupa el Gral. Treviño de los acontecimientos desarrollados con motivo de las nuevas elecciones. Surgen las candidaturas de los Generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, en oposición a la oficial del Gral. Obregón, quien había logrado la reforma de la Constitución para regresar al poder.

Prácticos ya los Generales Obregón y Calles en menesteres de esta naturaleza, hicieron abortar la contienda democrática, obligando a los contrincantes a sublevarse. En un hotel de Cuernavaca celebraban una junta connotados políticos simpatizadores de Serrano, entre civiles y militares. No existían preparativos bélicos, y a pesar de tratarse de una reunión abierta, todos



fueron aprehendidos, por un pelotón de soldados federales. Dejo la palabra al Gral. Treviño: "Conducidos hacia la Capital, fueron ejecutados salvajemente en Huitzilac, Morelos, hombres que hubieran podido ser útiles a la Patria. Se les ejecutó sin formación de causa alguna, obedeciendo órdenes atrabiliarias, contra la Ley y la moral, de gentes que disfrutaban el mando supremo y pensaban que la Revolución se había hecho para su propio provecho. Las víctimas fueron: Francisco R. Serrano, Carlos A. Vidal, Miguel A. Peralta, Lic. E. Martínez de Escobar, Lic. Otilio González, Vizcarra y Jáuregui, y otros seis más a pesar de que se hacía gala de que vivíamos en un período de gobierno constitucional".

Se consumó el golpe gobiernista al ser ejecutado el otro candidato Gral. Arnulfo R. Gómez, aprehendido después de una refriega sin importancia militar; pues se encontraba seriamente enfermo.

En esta contienda sí participó el Gral. Treviño aun cuando, por lo precipitado de los acontecimientos no le fue posible actuar con mando de fuerzas. Peregrinó por gran parte del territorio nacional, sorteando mil peligros, hasta lograr cruzar el Río Bravo para internarse en territorio Norte-americano.

Habiendo sido asesinado el Gral. Obregón, cuando asistía a un banquete en el restaurante de La Bombilla, en San Angel, que tenía la significación de rendirle homenaje, con motivo de haber sido electo de nueva cuenta Presidente de la República, la política quedaba totalmente en manos del Gral. Calles, ganándose el título de Jefe Máximo de la Revolución.

Para substituir a Calles, que terminaba su período el primero de diciembre de ese año de 1928, fue designado Presidente Provisional el Lic. Emilio Portes Gil, quien convocó a nuevas elecciones. Contendían, como candidatos independientes, el Lic. José Vasconcelos y el General Antonio I. Villarreal, y con el carácter de oficial, el Gral. Pascual Ortiz Rubio.

Surgió de pronto una nueva oportunidad para el Gral. Treviño de hacer armas en contra de Calles, aun cuando con adversa fortuna. Varios Generales con mando de fuerzas, inconformes con el sesgo que tomaba la cuestión política, acordaron desconocer a las Instituciones encabezadas por el Lic. Portes Gil, a cuya diestra se encontraba el Gral. Calles, que era el verdadero mandatario.

Los centros principales de operación se localizaban en Sonora, Veracruz, Coahuila y Chihuahua. Fue designado Jefe de los rebeldes el Gral. José Gonzalo Escobar, quien de Chihuahua marchó hacia Torreón, que cayó en su poder, saliendo de inmediato hacia Monterrey, plaza que también tomó; pero, contra lo que se esperaba, a los dos días regresó a Torreón, abandonando el proyecto de una rápida marcha sobre la Capital de la República.

El Gral. Treviño tomó contacto con las fuerzas sublevadas en Cd. Juárez,

marchando en seguida a Chihuahua, en donde se le dio mando de fuerzas; pero habiendo sido derrotado el Gral. Escobar en Jiménez, fue necesario evacuar la plaza. Si a esto se agrega la mala racha que habían sufrido los rebeldes de Veracruz y de Sonora, no quedaba más camino que el de la dispersión. El Gral. Escobar enfiló hacia el Canadá, y el Gral. Treviño, por Agua Prieta se internó en los Estados Unidos, continuando su destierro, que se prolongó durante ocho años.

Relata el Gral. Treviño sobriamente su estadía en Estados Unidos, de donde regresó durante el Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas, en junio de 1936. Participó en contiendas democráticas, siendo electo Senador de la República.

En un rasgo de rara sinceridad en nuestros medios políticos el Gral. Treviño dice: "Fui recomendado por el señor Ruiz Cortines para ser candidato al Senado de la República en la XLII Legislatura, representando a Coahuila, mi Estado natal. Digo y repito que fui recomendado por el candidato del Partido Oficial, porque no se conocía otra forma para alcanzar los escaños de las cámaras, a pesar de que el caso era especial, pues a mí en lugar de favorecerme ser candidato de ese Partido, me perjudicaba por el desprestigio que había conquistado en el país entero". . .

Relata sus intervenciones parlamentarias, sus convicciones revolucionarias, que cristalizaron con la formación del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, y hace mención de diversos acontecimientos hasta los momentos en que llega a la Presidencia de la República el Lic. Adolfo López Mateos.

Cumple así el General Treviño con un deber. Fue actor de numerosos acontecimientos de gran relieve. Vivió con entereza momentos de los más dramáticos y expone sus ideas sin rodeos. Seguramente que habrá quienes no estén de acuerdo con él; pero precisamente aquí está el mérito de estas *Memorias*, que se escriben para su crítica y meditación.